De Sevilla à Jerez.

Sanlúcar á Jerez.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

less to startification.

Dinima Cte.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 29 de Noviembre de 1885.

El Guadalete.

Marinat (Johnstracion, Contalles; Ham Es de grande interés, en las graves circunstancias que atraviesa el pais, el siguiente artículo de El Globo, que refleja fielmente la actitud, siempre importante, y hoy más que nunca, del eminente hombre público D. Emilio Castelar.

NUESTRA ACTITUD.

trouse foredit chirag leb subog le Naestros amigos se vieron durante todo el dia de ayer acosados por sin número de gentes pertenecientes à todas las clases de la sociedad y à todos los partidos politicos, que deseaban inquirir el pensamiento intimo del Sr. Castelar en los pre sentes momentos por que atraviesa la sociedadiespañolarobarresuco sol usbuzm

En Bolsa, en las calles, en los circulos politicos, en las reuniques privades, en todas partes se hablaba de nuestro partido suponiéndole en mil diversas actitu-

El partido republicano conservador no tiene que variar ni una tilde en su programa, ni una palabra en su doctrina. Más aferrado, si cabe, hoy á sus ideas que nunca, piensa con la mayor serenided de espiritu y con la conviccion más profunde lo que siempre ha pensado sohe las soluciones que reclama a voz en grito nuestro pais. ab 10bavisanos .00A

Notenemos necesidad de repetir articolos y declaraciones publicados en estas mismas columnas: nuestra voz, y si no la puestra, la de nuestros oradores en el Parlamento, ha sido oida en todas partes. y no es mene-ter insistir sobre ideas fundamentales para que todos las recuerden. Paro se han propalado rumores diver sos, atribuyendo al partido republicano histórico actitudes que no tiene, y es me nester poner las cosas en su punto.

Nuestros amigos piensan hoy lo que siempre pensaron; cuanto han dicho sobre el priucipio de autori lad, sobre la necesi dad suprema de mantener la paz pública vel orden social, sobre la disciplina del ejército, sobre las relaciones de concordia entre la Iglesia y el Estado, sobre el origen de todos los poderes y sobre las diversas cuestiones que se han debatido en el Parlamento y la prensa en los últifirmeza y con el mismo convencimiento.

No somos de los apresurados ni de los impacientes; quienes han esperado, como nosotros, diez años, tienen dadas pruebas de saber es perar con calma el desarrollo de los acontecimientos.

Pertenecemos a un partido de orden y de gobierno formado al cabo de grandes y poderosos esfuerzos, y no babiamos de deshacer en una hora la mejor obra de Duestra vida de el sade so pola per del

Repetimos ahora en voz-alta, cuando llega el momento de las grandes respon sabilidades, que es necesario mantener à todo trance la unidad del Estado y la in tegridad de la nacion, que es preci-o ocurrir con presteza y con energia a los peligios que apuntan en el horizonte de nuestra patria; que conviene estrechar las files de todos los elementos liberales, Bean qui-nes sean y vengan de donde Vengan, para dar á nuestro país el reposo definitivo por que suspira en vano durante tauto tiem po.

Nuestro partido no es una escuela ni una sect ; es un partido de gobierno cuyo programa de una sencillez sin igual se reduce à principios que pueden ser aceptados por todos los que sin preven cion confien en la regeneración y en el progreso de nuestro pueblo. No consideramos nuestra bandera la mejor por ser mestra, sino porque responde à las necesidades unanimemente sentides por la actual generacion. Somos por acuerdo de e opinion pública elemento de órden y de resistencia, mas somos al mismo tiem-Po elemento de progreso mesurado é indefinido que alcanza los últimos limites á que puede llegar en mucho años la sofieded española.

Insistamos en lo dicho; ni la impacien cla nos devora ni la fiebre nos consume. James nos hemos sentido más tranquilos ni mas serenos que en las presentes cir constancias.

Machos momentos de angustia y muchas horas de zozobra hemos pasado en nuestra accidentada vida; cuando muchos altares se derrumbaban y muchas espelanzas se des vanecian, cuando la ola de la resccion parecia invadir los intereses creados á nuestra sombra y con nuestro concurso; cuando parecia que todo iba la finica virtud fecunda en los hombres fublicos, la virtud de la fé en nuestras Meas y la confianza en nuestro país.

Sobre nuestres ideas hemos dicho en cien ocasiones cuanto tentamos que decir, Por lo que respecta al país, á su volunad nos entregamos ciegamente seguros ce que vé en nuestro trab jo, lo que no

Parls 26. - Il Caulois erze qua, a petinos niegan ni ann nuestros más encarnizados adversarios, la obra del desinterés, de la sinceridad y del patriotismo. La mayor parte de la colocta española

EL DUQUE DE LA TORRE. Los pertoridos centerrecleres Nigero

«Yo no he dicho nanca si estoy o no arrepentido de mi vida política pasada. Lo que he becho ha sido no vanagloriarme qua vez sola, ni una sola, y reto à cuantos me escuchan á que me demuestren lo contrario, de lo que he podido influir en que mi pátria saliera victoriosa de las duras pruebas á que se ha visto sometida en estos tiempos.»

Así, con estas modestísimas palabras, explicaba en ocasion solemne su concurso en la gloriosa revolucion de Setiembre, el ilustre duque de la Torre, el insigne caudillo de Alcolea, el vencedor en cien combates, la figura más saliente de nues tra política contemporanea. No eran en él tales declaraciones falsa modestia. Fue muchas veces árbitro de España y no le desvanecieron jamás los triunfos que tanta gente con merecerlos menos que él endiosan y destambran.

Ya no existe. Ha mierto despues de uoa enfermedad larga y penosisima. Su naturaleza que al decir de un periódico conservador, parecía forjada en los mol des de los viejos héroes; su voluntad, que desafiaba serena las tempestades más temibles; su corazon abierto á todos los sentimientos generosos y á todas las nobles aspiraciones, han sucumbi lo bajo el peso de pertinaz y cruelfsima dolencia.

Un momento pudo creerse que triunfaria de éste la naturaleza de hierro del ilustre enferme. En los últimos días no hubo ya ningun género de esperanzas. El duque de la Torre, sentado en un sillon. sin poder reclinar la cabeza en ninguna parte, pasaba horas y horas del dia y de la noche. Algunos momentos se levantaba y hacia esfuerzo: supremos para recorrer la estancia y para salir de sus habitacio

Mució en la madrugada del 26. A las cuatro y cuarenta y cinco minutos. Al pié del retrato de su madre, al lado del busto del general O'Donnell, Rodeado de su familia y de sus amigos más intimos. Estos recibieron su último suspiro y le abrazaron por última vez. neve si en aband al

Rate dió oficialmente el hécame en nom-

El duque de la Torre es una de las prinmosaños, lo mantienen hoy con la misma | cipales figuras de la España moderna: uno de los hombres que más contribuyeron con su valor y energia à la regeneracion de la pátria. Sus hechos de armas forman una página brillautima de nuestra historia contemporanea. Su recuerdo es tará vivo mucho tiempo en todos los lábios y en todos los corazones. Con él acaba en nuestro país toda, aquella brillante série de insignes generales que fueron durante mucho tiempo vida y a ma de la políticarespañola. go pos y manal

> D. Francisce Serrano y Dominguez nació en la isla de Leon, provincia de Cádiz, el 17 de Octubre de 1810. Su pay e, que llegó à mariscal, le dedicó desde luego à la carrera de las armas. A de sepassicos rean en Espacia tovannementos aromari

La batalla de Alcolea es una página tan conocida en la historia e pañola, que no necesitamos recordarla. Allí se mostró el duque de la Torre valiente haste la heroicidad y generoso hasta la grandeza.

Su entrada en Madrid, despues de aquella batalla, fué una de las más entu siastas y solemnes que hemos presencia-

Primero el duque de la Torre fué presidente del Gobierno provisional. luego presidente del Poder ejecutivo y más car de regente del Reino en 1871, y otra vez presidente del Poder ejecutivo en 1874.

No necesitamos hablar de sus gloriosas campañas en la guerra carlista, ni de su participacion en todos los sucesos politicos de la Revolucion y de la restauracion. Su último acto político fué la for macion del persido de la izquierda.

Tal vez amagado por el escaso éxito de esta, por la inutilidad de los esfuerzos hechos para llegar à una inteligencia en tre todos los elementos liberales durante el ministerio izquierdista, se retiró despues de la caida de éste de la vida activa de la politica.

El doque de la Torre tenia las principales condecoraciones de Europa y un gran prestigio militar en todos los países extranos. Era modesto y afable en su trato, y como pocos protector cariñoso para su familia, á la que atendió siempre cuanto pudo.

Ultimamente pasaba largas tempora das en Andújar. A pesar de su edad era muy madrugador. Se levantaba desde hacia muchos años casi al amanecer.

Uno de los cronistas de la batalla de Alcolea, dice:

"La noche de la batalla de Alcolea, al accestarse rendido sobre un armon, por haber dejado su cama, á los heridos, el

BICCOURS INDICECE INS SECTION VIE CON duque de la Torre, que no puede ser ya capitan general, porque lo es; ni duque. porque lo es; ni rico, porque lo es; ni go bierno, sino á la fuerza, exclamó tendiéndose à lo largo con el candor de un por los partidos autoácquicos mar

-Yo ya compli mi mision. Ahora que decida el pueblo. ¡Qué ganas tengo de encerrarme en un cuarto con mis bijos y comérmelos á besos sin acordarme de nada!»

Cuando el general Prim, en un momento de suprema angustia le propuso que aceptase la corona, contestó con su pintoresco y peculiar estilo:

-Aunque estuviera loco. Ni V. ni yo, mi querido D. Juan, podemos pensar eu eso; para ser rey es preciso haber nacido en el oficio.

La modestia fué uno de los rasgos distintivos de su caracter; era demócrata por temperamento y hombre adecuado para ejercer las grandes magistratur s populares.

El llevaba constantemente su correspondencia, y contestaba de su puño y lo: tra á las cartas que recibía, usando papel sin timbre ni membretes, y firmando siempre Francisco Serrano.

Tod is las cartas y papeles que recibia las rompía despues de haberlos leido, y es seguro que no se eucontrará un solo papel en los cajones de su mesa.

-¿Pero qué hace V., mi general?-le decia un amigo. - Con esa conducta priva V. á la historia de muchos documentos.

-Lo que hago con esto, contestó jovialmente es prestar un gran servicio á mis conciudadanos. ¡Cuántas miserias he arrojudo al cesto de los papeles!

La vida de sociedad le gustaba poco: su encanto era el campo, y en ninguna parte era más feliz que en Andalucía, diri giendo las faenas agrícolas y pasando sus veladas con los campesinos que le adoraban.

Con sus frases ingeniosas y oportunas se podia formar un volumen. Muchas veces resolvió con ellas grandes dificultades en los Consejos de ministros ó venció una situacion difícil y apurada.

La ultima vez que el duque de la Torre vió al rey Alfonso, lamentaba-e de sus achaques y «xpresaba el presentimiento de un fin próximo.

-General, le dijo el zey, deseche V. esas aprensiones. Le veo à V. todavia mny fuerte, y hemos de hacer juntos una campaña. toligrape of laps bil

Ki Sr. Sagracia michie an estos dias den

El general Serreno tiene un morir glorioso: : signa a landacagres un cup

Con venir del moderantismo primero, y de la Union liberal despues, es de los pocos hombres de primera fila de la Revo lucion de Setiembre que seguia abrazado à la gloriosa bandera de la Constitucion de 1869 and a usive greath ridisor on sh

Es de los que han caido sie mpre del dado de da dibertada past començaist soi

caucion, que un porque aurigara la ma

is analytites and the disease are gill COINCIDENCIAS, Brides Shieq

El caudillo de Alcolea ha expirado al dia signiente de haber muerto el monarca proclamado en Sagunto. Misteriosas coincidencias de los he-

¿A quién no moverán à hondas meditaciones?

Pero, já quien no inspiraran reflexiones más profundas, enseñanzas más elocuentes, ideas más elevadas y consoladoras, otras lecciones del destino?

Tales son las que se desprenden del

cambio de gobierno. Abierta aun la tumba del monarca proclamado en Sagunto, la familia que recoge su herencia, deposita la confianza y el poder en manos de hombres, cuyas doctrinas son las que quedaron vencedoras en Alcolea.

Libertad! ¡Democracia!

Aun menoscabados sus fueros, aun restringidas y empequeñecidas sus leyes, aun sometido su influjo al del poder monárquico, irradian tal luz, que son faro salvador en medio de las mayores sombras y los más tenebrosos peligros...

Ayer por la mañana expiraba el vencedor de Alcolea. Hoy gans una batalla más.

HAS DETALLES SOBRE LA MUERTE DEL REY

Y SUCESOS POSTERIORES.

LA MUERTE.

A las siete volvió à repetirse el ataque de disnea. Despues se quedó de nuevo dormido.

S. M. descansaba recostado, casi sentado sobre la cama, apoyando la cabeza sobre la mano izquierda. Su respiracion era fatigosa, aunque leve, y cada aspiracion le arrancaba un gesto de dolor.

A las ocho y media D. Alfonso dirigió algunas palabras á la reina y cayó en

La reina observaba con ansiedad en el rostro de su marido los progresos de la

Milatopa y centeros. enfermedad. Trascurrieron algunos minutos. D. Alfonso no respiraba, y la reina aproximó la mano á su rostro. El cuerpo del rey estaba frios and mon salitas D

Elirey habia muerto poblisa ontapo -¡Alfonso! ¡Alfonso mio! ¡Dios mio, contesta! [Alfonso! Alfonso! -dijo la

reinar abring serves conceses 7 289 En aquel momento sólo había en la régia estancia un ayuda de cámara, que avisó en el acto á los médicos y á las demás personas que estaban en las habita-

ciones cercanas. Ter equello occasion and La reina Isabel, las infantitas, los duques de Montpensier, los ministros y la servidumbre rodearon el lecho del rey, conteniendo las exclamaciones del dolor.

Los doctores Camison y Riedel pulsaban entretanto al rey. Pocos segundos despues entró el car-

denal Benavides con los Santos Oleos. Todos se arrodillaron en medio de un silencio en que los mal reprimidos sóllozos ponian notas ahogadas de hondas

Las tropas de la guarniciasida ad a odEl cardenal procedió à la solemne ceremonia de administrar sub conditione la Extrema Uncionmenti la Analizumos A.

Despues pronunció con voz resignada y triste el Requiescat in pace que abria las puertas de la eternidad al alma del rey de Españal na obacoles area revalus III

Mientras la reina doña Isabel pronuncia frases incoherentes y se deshace en mares de lágrimas, sostienen á la infanta doña Isabel, víctima de un sincope, y sacan de la alcoba mortuoria à la infanta doña Eulalia, transida de dolor, la reina doña Cristina espanta á los que la ven.

Con los ojos dilatados, la vista fija, sin verter una sola lágrima, como petrificada por el estupor, parace à punto de caer en un violento sincope producido por la tension necviosa. Varias veces se le han hecho tomar antiespasmódicos. Pero todo el dia ha continuado casi en la misma situacion, sin poder Horar, mostrando una irritabilidad impaciente contra todo lo que pueda distraerla de la soledad con su dolor y con el cadaver de su esposo.

De vez en cuando logran sacar á la reina de la camara mortuoria, pero vuelve inmediatamente cerca del lecho y se opone á que nadie éntre à acompañarla.

El rey había manifestado esta madrugada deseos de ver sus hijas, y esta mañana á las siete y media se posieron en marcha para el Pardo la princesa de Asturias y la infantita doña María Teresa, acompañadas por la dequesa de Medina de las Torres. The truth and anishmal servent

Cuando llegaron à vista del palacio del Pardo, el rey acababa de espirar y se avisó à la duquesa para que no agravase la situacion presentando las prince as á la reina en aquellos momentos.

Posteriormente, sin embargo, la reina pidió que le llevaran sus hijas.

Las tomó sobre sí, las abrazó estrechamente y las sentó sobre la cama donde vacia D. Alfonso para que besaran por última vez al que fué su padre.

- Por qué duerme papá? - preguntó la princesita de Asturias. -- ¡Pobre hija mía, cuánto has perdido! -pudo contestar la reina.

LA CAMARA MORTUORIA.

La cámara en que ha muerto el rey y donde todavía está su cadáver, es una espaciosa habitacion, con dos balcones á la fachada principal del palacio del Pardo.

Es la misma en que tuvo la primera entrevista con la reina doña María Cristina siendo todavía su prometida y cuan do vino á casarse con el.

En el fondo, la pared forma un medio punto, que cubre un tapiz de Goya representando el juego á la gallina ciega.

Alli está situada la cama, dorada y modesta. Sobre ella yace el cadáver de D. Al-

fonso. El rostro; demacrado, no ha perdido, sin embargo, su carácter; más que muerto, parece dormido el rey. Entre las manos tiene el Crucifijo regalo del cardenal Moreno cuando en Roma le administró la primera Comunion. Cobre el cuerpo una sabana. Sobre todo el lecho la reina ha derramado por sus propias manos abundantes flores. Junto al cadaver vela de continuo la

reina doña María Cristina. Con ella está largos ratos rezando el cardenal Benavi des. En la antecámara rezan tambien, en voz baja varios eclesiásticos y funcionarios de Palacio.

Despues del fallecimiento, la reina, sobreponiéndose á su dolor, por sí misma y sin más ayuda que la del doctor Camison, lavó y vistió el cadaver, que fué nuevamente colocado en la cama.

Ha anunciado su piadoso propósito de no separse de los restos de su marido hasta que descansen en el Panteon de los Reyes del Escorial de interpretation la rif

LAS ENTREVISTAS CON LA REINA.

Media hora despues de espirar el rey. el Sr. Canovas, inquieto por el cumplimiento de sus deberes políticos y de los compromisos que había contraido, se presentó à las puertas de la estancia real pidiendo ser anunciado á la reina.

confirms a la del rev. Esta había dado órdenes terminantes para que nadie entrara en la camara mortuoria. Así es que la servidumbre se negó á complir el deseo del Sr. Cánovas, quien á la postre tuvo que invocar su autoridad de jefe del gobierno para que le obede-

La reina recibió de pié en el umbral de

la cámara el Sr. Cánovas.

El presidente del Consejo, con la voz liena de lágrimas y temblorosa por la emocion, pronunció algunas sentidas frases pidiendo perdon á la reina si obligado por sus deberes de jefe del gobierno interrumpia bruscamente su dolor.

«V. M.-dijo el Sr. Cánovas-es por la Constitucion la regente del reino. El gobierno habia recibido del rey poderes que han terminado con el triste acontecimiento que à todos nos aflige. Yo, cumpliendo mi deber constitucional y político, deposito en manos de V. M. la dimision del ministerio.pratia asilimot ovitom attenu

La reina interrumpió al Sr. Canovas contestando: wil and un tend alon

-Por Dios! ¡Yo no me ocupo de nada!

¡Yo no puedo ocuparme de nada! ¡Dejadme por Dios "hora!" Y empujando suavemente la puerta,

volvió à entrar en la habitacion donde estaba el cadáver del rey. El Sr. Cánovas, despues de conferenciar

algonos minutos con los ministros que

había en el Pardo, se volvió a Madrid. A las cinco y cuarto llegaba al Pardo el general Martinez Campos, comisionado para conseguir lo que no logró el Sr. Cánovas: hablar con la reina sobre la solu-

cion politica. El general Martinez Campos era mal emisario. Hombre de corteza ruda y de corazon blando para el sentimiento, fanático en su cariño por el rey, perdió toda la entereza al encontrarse ante el espectáculo de la reina viuda y apenas pudo

balbucear algunas palabras entrecortadas à modo de pésame. -¡Dejadme llorar!-le dijo la reina.-¡Yo no puedo hacer nada mientras esté

aqui Alfonso! Al salir de la breve entrevista, el gene-

ral decia à sus amigos: -No le he dicho nada ni hay quien tenga corazon para decirle nada a esta infeliz reina. Defendamonos como se pue da contra las dificultades mayores que sobrevengan de este interregno y respetemos ese dolor.

PORMENORES.

anticios de leiegramas recibidas as

El rev ha muerto sin hacer testamento. Inmediatamente despues de su fallecimiento se dirigieron telegrames al rey D. Francisco, à la-infanta dona Paz, al emperador de Austria y á la archiduquesa Isabel. Estos fueron los primeros telegramas expedidos anunciando el triste acontecimiento. Pario stice pennon

El cardenal arzobispo de Zaragoza. Sr. Benavides, dijo una misa, que oyeron la real familia y algunas de las personas que les acompañaban.

Manana e embalsamara el cadaver y se vestirá con el uniforme de gala que estrenó este año el dia de Reyes.

Cruzara su pecho la banda de San Fernando y ostentara la medalla de D. Alfonso XII, la cruz austriaca que llevaba siempre que vestía de uniforme y las insignias de las cuatro ordenes militares.

El acto de vestir de uniforme el cadáver del rey será ejecutado por el conde de Revillagigedo, el duque de Ballén y el marqués de Mancera, cuyos padres amortajaron el año 1833 à Fernando VII.

EN EL PARDO.

El Palacio está rodeado desde las primeras horas de la mañana de muchos curiosos, y a medida que avanza la mañana aumenta el movimiento de carruajes, que, como en dias anteriores, forman fila en la plaza y en derredor del jardin situa do frente al palacio.

En las reales habitaciones comenzó el movimiento desde bien temprano. Antes de amanecer, cuando apenas los albores de la mañana empezaban á disipar las sombras de la noche, la reina dona Cristina, á quien casi á viva fuerza se apartó anteanoche del lecho mortuorio de Don Alfonso para que pudiera encontrar en el descauso leve reparo á sus quebrantadas fuerzas, estaba de nuevo velando el cadaver de su esposo, que abrazó una vez más entre sollozos.

Más tarde llegaron á la pieza despacho, trocado en capilla ardiente, los demás individuos de la real familia.

A las siete empezaron à decirse misas en la sala y en el oratorio, que continuaron durante la mañana, dichas por capellanes de honor y sacerdotes del real si-

Por no avivar el intenso dolor de la reina Cristina, que en el mismo oratorio ovó misa el domingo último en campanía de D. Alfonso, se levantó un altar en sus mismas habitaciones, en el que celebro el santo sacrificio el cardenal Benavides.

Cerca de las diez de la mañana comenzó la operacion de embalsamamiento del ca laver del rey, llevado a cabo por el

Dr. Camison, auxiliado por los Sres. San chez (D. Máximo), Pellicer y Riedel.

CALINATA UNITED

Antes de comenzarla el Dr. Camison cortó, por encargo de la reina, varios mechones de cabellos del rey.

El embalsamamiento fué largo y no dejo de ofrecer dificultades por el estado de descomposicion en que ya se hallaba el cadaver; descomposicion tal, que fué causa de que no se permitiera á la reina ni a ninguna otra persona de la familia real el presenciarlo. Se verificó sobre un tablado preparado al efecto en una habitacion contigua à la del rey.

Al cabo de tres horas se dió por terminada la operacion, que presenciaron el ministro de Gracia y Justicia, el duque de Sexto, conde de Villapaterna y generales Echagüe y Blanco.

Los profesores han hecho en el inanimado cuerpo del rey 25 inyecciones de un litro cada una.

Entre tanto, las personas que iban llegando de Madrid y casi todos los habitan tes del real sitio se agolpaban en derredor de Palacio, esperando sin duda que el cadaver de S. M. fuese expuesto al público. Pero esto no se realizó porque hasta despues de las cuatro de la :arde no se recibieron las cajas y la maleta con el uniforme que habia de vestir su majestad.

La entrada en el palacio había sido prohibida á todo el mundo, excepto á los altos funcionarios y grandes de España, consigna cumplida con rigor. Algunos diputados y varias personas sostuvieron con este motivo inútiles altercados con los ugieres. La generalidad inscribía silen ciosa sus nombres en las listas colocadas á derecha é izquierda del ancho vestibulo del palacio.

Las cajas en que se ha de encerrar el cuerpo del rey son, una de zinc y otra de madera para contener la anterior, recubierta de tisú de oro y forrado el interior de seda blanca.

La fisonomía del rey ha mejora lo mucho despues del embalsamamiento, porque, efecto de la inveccion, se ha engrosado un poco y adquirido cierto color. Se le ha afeitado, recortándole las patillas en la forma que las usaba en vida.

Vestido de uniforme, cruzado el pecho por las bandas, parece dormido.

El féretro será trasladado á Madrid en un coche-estufa, tirado por ocho caballos negros, de Aranjuez, y acompañado por diez y seis palafreneros.

Datrás irá, como coche de respeto, la carroza de doña Juana la Loca, tirada por ocho caballos castaños, claros, tambien de Aranjuez, con el mismo número de palafreneros que el anterior.

Cuatro grandes de España, los duques de Baena y Arion, conde de Guaqui y marqués de Salamanca, llevarán en hombros el cadaver del rey desde la capilla ardiente al coche-estufa y lo subirán desde esta al salon de columnas del régio alcazar, donde quedará expuesto.

El número de telegramas recibidos en el Pardo, según dice á La Correspondencia su diligente corresponsal Sr. Mencheta, es grandisimo.

Imposible es recordar el número de personas que han estado en el Pardo.

Recordamos, entre otras, á las señoras duquesas de Bailen, de Ahumada, de Tetuan; marquesas de la Laguna, de Loring; condesas de Heredia Spinola de Via Manuel; señores duques de Tetuan, Ahumada, de Veragua, de la Roca, de Tamames, de Mandas; marqueses de la Habana, de Monasterio, de Goicorrotea; condes de Toreno, de Guaqui, de Heredia Spinole, de Via Manuel, de Montarco, de Benalúa; vizconde de Irueste y Sres. Moret, Navarro Rodrigo, Balaguer, Jovellar. Mumbert, Batanero, Sanchez Bedoya y muchos más.

Mas como que ni la reina ni la familia real no han hablado con más personas. ignoramos el fundamento que puedan te ner las signientes lineas del Sr. Mencheta dirigidas à La Correspondencia, y que su ponemos que reflejan no más que una fantasia:

«Parece que S. M. la reina doña María Cristina que, como es sabido, idolatraba a su esposo, concibió el propósito, al morir el rev, de buscar en la soledad de un retiro el consuelo que le faltaba y la resignacion necesaria para sobrevivir à tan inmensa desgracia como la que afligia á su corazon, y lo hubiera llevado á cabo con resolucion irrevocable, á no tener presente que ella podría ocasionar con su desinteresada actinud grandes perturbaciones en el país; y acaso con ellas la pérdida del trono para sus sucesores legitimos.

»Esta consideracion, más que ninguna otra, ha infundido aliento en la bondadosa soberana para acometer la grande empresa que la Providencia le ha reservado.»

LA TRASLACION DEL CADAVER.

El órden de la fúnebre comitiva será probablemente como sigue:

Columna de honor, compuesta de in fanteria y artilleria.

Coatro palafreneros carreristas á caballo. Un timbalero, cuyo caballo conducirán,

pié à tierra, dos palafreneros à la Federica, con pelo empolvado. Dos clarineros á caballo. Cuatro maceros, con uniforme de gala,

á caballo. Cuatro palafreneros carreristas á ca-

ballo. Dos caballos de respeto, ensillados, de S. M. el rey.

Ocho caballos con reposteros, cubiertos con gasa negra (en dos filas.)

Picador mayor, ayudantes, domadores y alumnos, todos de gala, á caballo y en dos filas.

Seis palafreneros carreristas (los de servicio), con los caballerizos y correos. Personal de las reales caballerizas, con uniforme y traje de gala, en dos filas.

Estandarte de la Hermandad Real. Cruz de la Real Capilla. Furrier de la misma. Capellanes de altar. Músicos y cantores. Capellanes de honor. Gentiles-hombres de casa y boca. Mayordomos de semana.

Gentiles hombres de camara. Cuatro batidores de la escolta real. Dos correos á caballo.

Estufa con ocho caballos con gualdrapas y penachos negros, guiada por un cochero, un delantero y seis palafreneros. A los costados irán gentiles-hombres de casa y boca con hachas de cera.

Un caballerizo de campo, autoridad militar correspondiente, jefe de escolta, monteros de Cámara y seis. lacayos enlutados y con baston.

Tres caballerizos á caballo. Jefe de Palacio y obispo de Madrid-Alcalá.

Escolta real.

Coche de corona ducal, de respeto, con ocho caballos, dos lacayos y ocho palafreneros.

Cerrarán la marcha fuerzas de caballeria.

Las tropas de la guarnicion cubrirán la carrera para tributar al cadaver los bonores de ordenanza. Acompañará al fèretro para levantar la

consiguiente acta, como notario mayor del reino, el ministro de Gracia y Justi-El cadáver será colocado en la capilla

ardiente que se está instalando en el grandioso salon de Embajadores del Pa lacio real, y en el mismo sitio en que estuvo expuesto el de la reina Mercedes.

En dicho salon habrá altares portátiles, donde serán dichas tantas misas cuantas consienta el tiempo.

Se encargará de custodiar el cadáver la guardia de monteros de Espinosa, dos á la cabecera del féretro con el cetro y la corona, y otros dos á los piés.

Además harán goardia al cadáver dos grandes de España, dos oficiales menores de alabarderos y dos guardias.

A la izquierda del féretro se colocará el estandarte de la Hermandad Real.

LA DIMISION DEL MINISTERIO.

Va dirigida á la reina-regente y está redactada en los siguientes términos:

«Señora: El fallecimiento nunca bastantemente llorado de S. M. el rey ha hecho espirar el mandato que tenia conferido su real confianza al actual ministerio. Por otra parte, el ministro-presidente que suscribe abriga la profunda conviccion de que á un nuevo reinedo como el que comenzó ayer le convienen ministros nuevos tambien con quienes puede realizarse la politica que V. M., en su alte sabiduría, considere más provechosa para la nacion. Por uno y otro fundado motivo, suplica reverentemente á V. M. que se digne admitirle la dimision de su curgo, rogando al cielo que derrame todos sus dones sobre el sucesor legitimo de D. Alfonso XII, que Dios haya, sobre V. M. como regente del reino y reina gobernadora, sobre toda la actual dinastía y sobre la efligida España.—Señora: A L. R. P. de V. M. -Antonio Cánovas del Castillo.

»Real sitio del Pardo 26 de Noviembre

LA ÚLTIMA MORADA DEL REY.

Los restos mortales de S. M. el rey don Alfonso XII (Q. S. G. H.) serán instalados en un nicho del panteon del monasterio del Escorial, donde se hallan sus antepasados desde el emperador Cárlos V.

El sepulcro de los reyes está situado debajo del altar mayor, de suerte que el celebrante pone los piés sobre la clave de su bóveda.

Al lado del Evangelio se hallan Cárlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV. Cárlos II, Luis I, Cárlos III, Cárlos IV y Fernando VII; y al lado de la Epistola la emperetriz doña Isabel, cuyo cuerpo se trasladó desde Granada en 1574, y las reinas dona Ana, dona Margarita, dona Isabel de Borbon, primera mujer de Felipe IV, doña Maria Ana de Austria, doña María Luisa de Saboya, doña María Amalia de Sajonia, doña Marie Luisa de Borbon y doña María Cristina de Borbon.

En este panteon solo tienen nicho los reyes coronados y las reinas que hubieren dejado sucesion.

INFORMES POLITICOS.

La conferencia habida entre la reina doña Cristina y el Sr. Cánovas puede considerarse como el primer acto de soberania ejercido por la regencia.

Sobreponiéndose al cabo la augusta senora á su amargo dolor, recibió la dimision que por escrito le presentaba el presidente del Consejo, y oyó les razones en que las apoyaba verbalmente el señor Cá-DOVES.

Preguntóle S. M. en seguida si al dimitir el gobierno significaba hallarse imposibilitado para continuar, ó si se creia en condiciones de poder seguir, pidiéndole en este caso explicacion de la política en que pensaba inspirarse.

El Sr. Cánovas manifestó que el gobierno conservador y su partido se consideraba con elementos y fuerzas bastantes para seguir al frente de los destinos públi-

cos, pero que debía hacer presente á Su Majestad que en el caso de continuar el último ministerio responsable de D. Alfonso tendria que adoptar una política de enérgica resistencia, y quiza de vigorosa represion, segun lo exigieran los suce

La reina-regente respondió que su pensamiento y aspiraciones se apartaban de ese programa, que tenia el firme propósito de confiar la salvaguardia de los derechos de sa hija y del trono de España á la hidalgula del pueblo español, en quien siempre pudieron más el amor y la confianza que la severidad y el rigor. Bajo este punto de vista era su voluntad que el gobierno, en los actuales momentos históricos, se inspirara en la política más liberal y expansiva, que sea defendido por los partidos monárquicos más libera-

El Sr. Cánovas expuso á S. M. lo inadecuado de un liberalismo tan amplio á los antecedentes y principios del partido conservador. En su virtud aconsejaba á la reina usara de su prerrogativa llaman do al jefe del partido liberal a los consejos de la corona.

La regente aceptó este parecer del jefe del ministerio responsable, y dió orden de que fuera llamado á Palacio el Sr. Sagasta.

Despues volvió à reconcentrarse en su pena, dirigiéndose á la habitacion más próxima de la cámara mortnoria.

A las cinco y media de la tarde entraba en la Presidencia el Sr. Cánovas de regreso del Pardo.

Poco antes había llegado el Sr. Villaverde é inmediatamente despues los señores Quesada y Cos-Gayon.

El Sr. Cánovas manifestó á sus compañeros que S. M. la reina había aceptado la dimision del gobierno que le habia presentado, y que S. M. habia llamado al Sr. Sagasta para encargarle la formacion de nuevo gabinete.

Esta misma noticia, la de que se había telegrafiado al Sr. Sagasta para que se trasladara al Pardo, era confirmada por les distintes personas que regresaban de aquel real sitio de saludar á la familia

Eran las nueve y media de la noche y el Sr. Sagasta no habia recibido ningun aviso.

De la certeza del telegrama no podía dudarse. Además del origen autorizado de que se habia expedido, constaba tambien, por referencias oficiales, su recepcion.

¿Qué habia pasado para que el telegra ma no llegara con oportunidad á manos del Sr. Sagasta?

Un incidente de sencillisima explica cion por lo que al Sr. Sagasta se refiere. Hé aqui le ocurrido:

El Sr. Sagasta recibe en estos dias centenares de telegramas de toda España, lo que no sorprenderá á nadie; telegramas destinados á ser abiertos por su secretario particular, y más en estas circunstancias en que el Sr. Sagasta está dedicado á los asuntos políticos.

A la hora antes indicada, y extrañado de no recibir ningun aviso à pesar de las noticies circuladas, encargó la lectura de los telegramas, más por un exceso de precaucion, que no porque abrigara la más ligera sospecha de que estuviera el del Pardo entre ellos.

Revisados detenidamente, apareció el telegrama en cuestion, en el que uno de los jefes de Palacio le trasmitia el encargo de S. M. El telegrama había sido llevado, en efecto, como uno de tantos, por un ordenanza de telégrafos á las cinco próximamente, y el criado que lo recibió lo dejó, con otros muchos, en el despacho del secretario encargado de abrirlos.

Todo el mundo sabe que en todas las crisis, los jefes de los partidos han sido llamados á Palacio por medio del mayordomo mayor ó del intendente. y que cuando la córte está fuera, sus encargos de algun interés, si aquellos no pueden desempeñarlos, son confiados, por lo ge neral, à los caballerizos.

Conociendo estos entecedentes, justificase plenamente el que no se creyera que el telegrama referido, tanto por su elevado origen, como por la indole é importancia de su contenido, fuera entregado en aquella forma, y que se excusa por la perturbacion que en la servidumbre de Palacio ha producido la muerte del rey.

Inmediatamente se trasladó el Sr. Sagasta á la Presidencia á comunicar por el teléfono con el Pardo, aprovechando el ofrecimiento del Sr. Cánovas.

El Sr. Sugasta, teniendo en cuenta que aunque por lo avanzado de la hora no îlegaria al real sitio hasta muy cerca de media noche, explicó to ocurrido y mani festo hallarse dispuesto á ir, desistiendo de su propósito al saber que S. M. la reina se habia retirado á sus habitaciones.

El Sr. Sagasta conversó con este moti vo durante algun tiempo con el Sr. Cánovas, à quien dijo que, despues de conferenciar con S. M., se proponía que los nuevos ministros juraran el cargo á las cinco de la tarde del viernes.

TELEGRAMAS.

Paris 26.—El presidente de la repúbli-

ca francesa dirigió ayer un telegrama de pésame á la reina Isabel. Todos los periódicos publican esta ma-

fiana noticias biograficas del rey D. Al-

El Gaulois ha aparecido con orla negra. Londres 26, (Via Vigo).-La prensa inglesa dedica largos artículos á la muerte

del rey de España. Algunos diarios dicen que es una gran calamidad nacional part España y un acontecimiento que puede tener sérias

consecuencias para Europa. Paris 26.-El Gaulois cree que, à peticion del gobierno, las Camaras francesas levantarán hoy la sesion en señal de luto por la muerte del rey D. Alfonso.

La mayor parte de la colonia española y americana de París ha ido á inscribirse á la embajada.

Los periódicos conservadores Figaro, Gaulois, Soleil, Moniteur y Constitutionnel, hacen el elogio del rey D. Alfonso y deploran su muerte prematura.

Esperan que todos los jefes de los partidos monárquicos constitucionales de España, se pondrán al lado de la reina regente. Londres 26.—La reina Victoria, tan

pronto como recibió ayer la nueva del fallecimiento del rey de España, dirigió un afectuoso telegrama de pesame á la reina Cristina.

Nueva-York 26.—Ha fallecido el señor Heudricks vice-presidente de la república de los Estados Unidos.

Constantinopla 26.—La nueva sesion de la Conferencia ha sido completamente infructuosa á causa de la actitud de Inglaterra que sigue siendo reservada y enigmática.

Londres 26.—Hesta ahora van elegidos 86 conservadores, 86 liberales y 5 parnelistas.

Roma 26.-El Papa ha dirigido un despacho de pésame à la reina Cristina. El rey Humberto ha enviado un tele-

grama análogo. (Prohibida la reprodudcion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

> (De El Imparcial.) EN VIENA.

Viena 26 (10 noche.) El gobierno español ha detenido todos los telegramas dirigidos al extranjero dando cuenta del fallecimiento del rey, hasta que se han juntado con los que anunciaban el establecimiento de la regencia, con objeto de que ambas noticias llegaran simultaneamente.

La primer visita que ha recibido la legacion de España fué la del nuncio de Su Santidad, que esta mañana á las siete se presentó en ella para dar el pésame.

Despues llegó un ayudante del emperador; vestido de gran uniforme y luciendo la banda de la gran Cruz de Cárlos III. Este dió oficialmente el pésame en nombre del emperador y de la emperatriz.

La archiduquesa visitó tambien personalmente la legacion. Despues se han inscrito en las listas

multitud de personas de la córte, de la política y de la alta panca.

El alcalde de Viena ha telegrafiado á la reina done Cristina para expresarle, en nombre de la ciudad que administra, la parte que toma en su dolor.

La prensa toda publica artículos ensalzando los méritos personales de D. Alfonso, y mostrando grandes simpatías por España y por la reina viuda. Considera unanimemente que la muerte de D. Alfonso es una gran desgracia para España.

La Neue Freie Presse califica el triste suceso de grave contratiempo, y hace constar que en Alemania se teme que ocurran en España levantamientos promovi dos por los republicanos y los carlistas.

LA CÁMARA FRANCESA Y D. ALFONSO.

Paris 26 (7'10 noche.) Mr. Paul de Casagnac tenia pensado hacer en la Camara el elogio del rey don Alfonso y proponer que se levantase la

sesion en señal de duelo. Pero al solicitar el apoyo de los demás individuos de las derechas ha tropezado con la resistencia de una parte de los legitimistas, partidarios de D. Cárlos.

Casagnac ha tenido que desistir de su propósito para no promover una division en la derecha.

COMENTARIOS DE «LE TEMPS.»

Paris 26 (7'10 noche.) El órgano de los republicanos guber namentales, Le Temps, publica esta noche un artículo de comentarios sobre la muerte de D. Alfonso.

Expresa algunos temores sobre el por-Acusa al Sr. Cánovas de haber entre-

gado á España en manos de una reaccion clerical.

Y consagra algunas frases de buenos deseos á España.

EL SR. RUIZ ZORRILLA.

Paris 26 (7'10 noche.) Como complemento á las noticias que telegrafie esta mañana, añadire que se asegura que el Sr. Raiz Zorrilla llegarà mañana à esta capital.

La noticia se dá por cierta en los circulos zorrillistas.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLANOS Y COMUNICADOS.

Anoche, á última hora, recibimos la siguiente comunicacion que se sirvió enviarnos el Sr. Alcalde:

«El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en telegrama de esta noche me dice lo siguiente:

«La Reina Gobernadora que se habia diguado admitir la dimision presentada por el Gabinete que presidia el excelentisimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. y llamar para que constituyera un nuevo ministerio al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, ha nombrado à propuesta de este los ministros siguientes: Sagasta, Presidencia; Jovellar, Guerra; Beranger, Marina; Gobernacion, Gonzalez; Hacien. da, Camacho; Estado, Moret; Gracia y Justicia. Alonso Martinez; Ultramar, Gamazo; Fomento, Montero Rios.»

Lo que participo a V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna direccion. Jerez 28 de Noviembre de 1885.-El

Marqués de Casinas.

Sr. Director de EL GUADALETE.»

Siendo ya cierta la entrada en el poder del partido liberal, natural es discurrir sobre las consecuencias que el nuevo órden de cosas tendrá en nuestra localidad. Dejando por hoy a un lado si será efectiva la desaparicion de las influencias caciquistas que aqui se dejan sentir en todo asonto público desde que mandan los conservadores, y aun antes, con pasmo del pueblo, y sin aventurar juicios sobre cambios y sustituciones que unos dan por seguros y otros nó, nos concretaremos ahora á encarecer á los hombres más autorizados de los liberales jerezanos la conveniencia de que quede anulado el acuerdo del Ayuntamiento por el cual los dos millones destinados á obras públicas van á desaparecer en pago de deudas.

Desde que el primer inspirador de El Eco, conservador de los más conocidos entre los de la poblacion, segun públicamente se asegura, nos reveló que se puede satisfacer fácilmente, sin apelar á esos dos millones, la suma que se adeuda á la Empresa del gas, no debe ser dudosa, aun para los propios conservadores, la anulacion de dicho acuerdo, con lo cual se hará fácil aplicar inmediatamente á las obras del Instituto los 300.000 reales que tan sin razon se han negado ahora por el Ayuntamiento.

Debe esperarse de la diligencia y de la energia que desplieguen aqui los liberales, lo mismo la justa medida que hoy recomendamos, que cuantas sean convenientes al pueblo. Piensen que sus deberse son en la actualidad mucho más estrechos que nunca, como representantes de toda idea reformista y progresiva. Hay, pues, derecho à creer que sabran complirlos.

Por error, efecto de la aglomeracion de materiales à última hora, quedó sin insertar en nuestro número de ayer la siguiente satisfactoria noticia

que publican los periódicos de Cádiz: «En reunion celebrada anteanoche quedó legítima y legalmente constituido el Directorio del partido liberal de la pro vincia de Cádiz, formado por los señores

siguientes: Excmo. Sr. D. José M.ª del Toro y Cas-

Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro y Quartiller. Ilmo. Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez. Excmo. Sr. D. Manuel A. de Amusate-

gui. Sr. D. José Luis Gay. Ilmo. Sr. D. Gabriel Ponce de Leon. Sr. D. Francisco Nicolau.

Ilmo. Sr. D. Francisco Fernandez Fontecha. Sr. D. Jorge Rodruejo. Exemo. Sr. D. Juan Galindo y Serrano.

Sr. D. Jo é Ruiz y Ruce. Sr. D. Miguel Aguado.

Sr. D. Mariano Baylleres. Se confirmó el nombramiento de presidente à favor del Excmo. Sr. D. José del Toro.

Se nombró ona comision permanente, compuesta de los señores Toro y Castro, Toro y Quartillers y Alvarez Jimenez para la resolucion de los asuntos urgen-

Nombró-e otra comision para que ofrezca á las autoridades de la provincia, el apoyo del partido liberal para el sostenimiento del órden y defensa de las instituciones.

Y finalmente, dispuso dirigir una circular à los comités de los pueblos de la provincia de Cádiz, dándoles cuenta da la constitucion del Directorio, y recomendándoles la linea de conducta que deben seguir en las presentes circunstancias."

Teatro Echegaray. - Despues de pasados los dias de luto ocasionado por el triste acontecimiento que ha ocurrido en nuestro pais, la Empresa de este Teatro no ha querido privar al público jerezano del placer de escuchar los acordes del violin de la Princesa Lilly Dolgoruky, y al efecto, aun à costa de mayores gastos ha vuelto à conseguir que la referida artista venga á este Teatro, en donde se Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

presentará en la noche del Lunes, efectuandose la foncion anunciada y suspendida el Jueves pasado. La Empresa del Testro es acreedora à que el público acude á premiar sus esfuerzos y á ser participe de las gratas emociones que la Princesa ha causado en otras ciudades.

más vale asi.-Por telegrama del ministro de la Guerra, fecha de ayer. de de la sin efecto el llamamiento de los soldados que estaban en sus pueblos con licencia ilimitada.

En desgracia.-El diputado á cortes de las Constituyentes y despues senador D. Pablo Alsina, y hoy dia obrero de la fábrica de tejidos del Sr. Barran. establecida en Burcelona, fué víctima de ans cogida en una de las máquinas de dicho establecimiento, que le produjo el magullamiento de una mano.

Desesmos el pronto restablecimiento de tan honrado obrero.

En la tarde de anteayer ingresó en la prevencion un sujeto por haber causado á otro una herida en la cara ha-Hándose ambos reunidos en un establecimiento de bebidas de la calle del Sol.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Dublin, 45 botas, 1 media y 6

Para Manila, 16 botas, 5 octavas y 282

Para Liverpool, 133 botas y 18 cajas.

En Madrid, 25 de Noviembre de 1885, compareció El Siglo Futuro, y despues de ser preguntado por los generales de la ley, dijo:

"Mantenemos toda nuestra intransigencia como hasta aquí; pero como hasta aqui, desde 1876, y más que nunca, entendemos que suponer que nos vamos á levantar en armas ahora, es suponer que hemos perdido el juicio, y hasta el instinto.»

Con fecha 26 del mismo mes se ratificó El Siglo Futuro en su anterior declaracion, en esta forma:

No nos cansaremos de repetir que faltan à la verdad los que propalan que los carlistas conspiran.

Que sólo la locura, la necedad ó el deseo de hacer dano á nuestra causa, pueden imaginar a estas horas tales desvarios, o tratar de inducir á los carlistas á que hagan, ni por cuenta propia, ni por cuenta ajena, lo que solo podría aprovechar à nuestros mayores enemigos.

Vivan, pues, prevenidos nuestros amigos y no hagan caso de quien les hable de conspiraciones, ni de movimientos, ni de nada que á eso se parezca, y que seria ahora el mayor y más perjudicial y desa tentado disparate que se puede imaginar ni concebir.

El que de eso hable, ó es enemigo de nuestra causa ó no sabe lo que se dice. y hace á sabiendas ó en tonto, la causa de nuestros enemigos.»

Unase à los autos y téngase presente.

devuelta sin medi-Salud á todos cina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable exito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, Diuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria. cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.-100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Pa-Pe Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglatem, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Teada, de Córdoba, etc., etc.

Gura núm. 169.924.— Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padeela, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir coalgana, y la debilidad era tal que mover un arazo era imposible: en fin, todos esperaban el an de esa larga agonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas Suelven, digiero y no padezco mas. - DE CHA-

VELLES, condesa de Gourgues. Núm. 72.448.—La señora Moyano, Gádiz, de Sudos dolores intestinales é insomnios pertihaces.

Cura núm. 62.845 — Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad gene-

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 enos de un extreñimiento inveterado, de una Bastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, Sepasmos, vientos, nauseas.—Núm. 46.270.— Nenor Roberts, de una consuncion pulmonar con los, vómitos, sordera y extreñimiento de M. eños. - Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estomego que le habian hecho vomitar de 15 à 18 Pices al dia, durante 8 años.-Núm. 46.218 Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ex-

treñimiento obstinado.-Núm. 18.744 El Doctor-médice Shorland, de hidropesía y extreñimiento.-Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compania (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris .-Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

DEPÓSTOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

IlNo mas canasil—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que dificilmente pudiera elegirse un signo de atencion más propio ni justificado. La sencillez en la aplicacion de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos articulos se vean pocas ó ningunas cabelle ras blancas.

Anuncios de interés

Jacobo Villanueva,

COSARIO DE JEREZ, SANLÚCAR Y CÁDIZ. Inaugura desde 1.º de Diciembre un nuevo servicio personal diario, desde Jerez à

Sevilla, de Sevilla á Càdiz y puntos intermedios, el cual facilitará notablemente los trasportes y negociaciones entre las referidas poblaciones, proponiéndose que el servicio que hoy crea, deje satisfecho al público, tanto por su buena marcha como por la economia con que desempeñará todos los asuntos que se le confien, segun tiene acreditado.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en los puntos siguientes:

Jerez, Larga, 53. Sevilla, Agujas, 6. Càdiz, San Agustin, 43. Sanlúcar, San Juan, 2.

ALMONEDA

La hay de varios muebles de lujo en la calle Medina, número 24.

ŒNOLINA.

Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar prenta y económicamente toda clase de vinos.

Premiada en la Exposiçion Regional de Càdiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA

Servici) de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina. Jefe de dia, el Teniente Coronel D. Luis Badia.

Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Manuel Barrios, Sevilla. D. José Perez Cambas, Valdepeñas.

D a Carmen Soto, Osuna.

Jerez 28 de Noviembre de 1885.-El Subdirector, Gregorio Argomaniz.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 28.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno Lanar	13	1.861 1 ₁ 2 kilos 110-300 »	1'70 ptas.
Machos cabrios	A 000000		1'36 »
Do cords	1	08_800	4460 .

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.-En virtud de providencia del senor Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí en el ramo de administracion de la testamentaria de doña Ana Lamero y García, se saca á pública subasta en venta por término de treinta dias, una bodega situada en la calle del Muro, señalada con el número diez y ocho, en la cantidad de seis mil ciento treinta pesetas en que ha sido apreciada. Sus linderos son: por el frente con la dicha calle, por la derecha, entrando con bodega de D. Francisco Ferrera y Franco, por la izquierda, con el almizeate medianero de la bodega de D. José Pongilioni, y por el fondo con bodega de la viuda de D. Juan de Dios Romero. Para su remate se ha señalado el dia treinta de Diciembre próximo venidero á las doce de su mañana en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado, situado en la planta baja del Ayuntamiento, advirtiéndose no se admitirán posturas que no cubran el total de su aprecio, que los licitadores deberàn consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad por lo ménos del diez por ciento efectivo del valor de la finca; que esta cantidad será devuelta à aquellos licitadores que no llegasen à efectuar el remate, conservándose en su caso como garantía la del mejor postor, para el cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio en que la haya rematado. Y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor en la ciudad de Jerez de la Frontera à veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y

cinco.-Miguel Bazo.

EDICTO -En virtud de providencia del senor Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad. dictada ante mi, en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, à instancia del procurador D. Joaquin Marla Aguado y Regife, por D. Enrique Hours, contra la Testamentaria y herederos de D. Inés Angulo, sobre cobro de pesetas, se saca à pública subasta en venta, por término de 20 dias, la Hacienda de Recreo nombrada de Paul, situada en el pago de Valdepajuelas ó Bogas, de este término, cuyos linderos son: al Este, el arrecife de Sevilia. llamado tambien de Capuchinos; al Oeste, tierras de D. Benito Ricardo; al Sur, con otras del Sr. Marqués del Castillo, y al Norte, con tierras de D. Francisco Javier Lopez de Carrizosa: Su extension superficial es la de 15 hectàreas, equivalentes à 35 aranzadas y 50 estadales, invertidas en la forma siguiente: 13 aranzadas y 18 estadales en viñedo; 20 aranzadas y 232 estadales de olivar y una y media aranzadas en tierras calma, carril, casa, jardines, etc. Tiene casa que linda por sus cuatro puntos cardinales con tierras del mismo predio, se compone de planta baja y alta, la primera mide una superficie de 707 metros 72 decimetros cuadrados, que están distribuidos en una galeria de entrada, patio con dos lados de corredores con pilarotes de hierro, dos gabinetes, escalera de piedra de martelilla, transito que comunica con la casa de la gente, dos excusados, un cuarto, tres salas, lavadero, ante-cocina, cocina con pozo, otro transito. corredor con cancela al jardin, un cuarto, un pabelloncito cerrado de cristales, para haños; la casa de la gente se compone de sala y despensa, fogaril, portal y un estanque; la planta alta de un salon, por el que se pasa á la galería de fachada, con columnas de marmol y baranda de hierro, azotea. dos lados de corredores, por los que se pasa á un cuarto, cocina, sala y alcoba, escalera auxiliar de madera que comunica con la casa de la gente, otra escalera de material que comunica á otra azotea y en esta se halla otra escalera de caja que conduce á la mira. Además hay un pabellon aislado que sirve de cochera y horno; otro que contiene el palomar, gallinero, cuadra y casa de lagares; tiene además la finca, dos pozos-norias, una de madera y la otra de hierro con tres cilindros, dos pozos y su portada. Ha sido valorizado todo en la cantidad de setenta y seis mil quinientas diez y seis pesetas, que es la que sirve de tipo para la subasta. El remate tendrà lugar el dia 19 de Diciembre venidero à las once de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja del Ayuntamiento, calle del Consistorio. Y se advierte, solo se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del aprecio: que para tomar parte en la subasta deberàn los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del aprecio y que sirve de tipo para la subasta, no admitiéndose sin este requisito: se devolveran estas consignaciones á sus respectivos dñueos, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligacion, y en su caso, como parte del precio de la venta; los títulos de la finca que se subasta quedan de maniflesto en la Escribania de mi cargo, calle de las Naranjas, número catorce, los que podràn examinarlos los que quieran interesarse en la subasta: se previene á los licitadores que deberán conformarse con ellos y carecerán de derecho á exigir otros. Y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor.-Jerez de la Frontera diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.-Nicolàs Beloso.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-RR. de Santa Maria de

Mañana. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- San Saturnino Mr. Mañana. - San Andrés Ap.

-Todos los domingos y dias festivos habrà misa de doce en la Capilla del Calvario. Hay concedidas muchas indulgencias á los

fieles que visiten este templo. -La Venerable Orden Tercera de penitencia de Santo Domingo de Guzman, celebra honras en sufragio de sus hermanos difuntos hoy Domingo.

A las ocho se dirà la Misa de Comunion, dàndose la absolucion general.

A las once Misa solemne, vigilia de difuntos, sermon à cargo del Sr. D. Manuel Sanchez Carrillo, cura del Salvador, terminando con el responso Libera me

Por la tarde, à las cuatro y media, los ejercicios de costumbre, terminando con la absolucion, bendicion de Dios y procesion de ànimas por el interior del templo.

-Todas las misas que se digan el Lúnes 30, de diez à doce de la mañana, en la Capilla del Calvario, donde radica la Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad y Santo Entierro de Cristo, seràn aplicadas por el eterno descanso de las almas de los hermanos difuntos de dicha hermandad. Concluida la misa de doce se cantará un solemne Responso.

-En la Iglesia de San Ignacio, habra novena en honor de la Iumaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, comenzándose el lúnes 30 de Noviembre à las seis de la tarde; habrà rosario, cánticos sagrados à la Virgen, lectura ó preces de la novena, sermon y letanias, y el domingo 6 de diciembre y el dia de la Inmaculada, manifiesto y bendicion con el Santísimo Sacramento, y á las ocho de la mañana comunion general.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 27.

-En casi todos los circulos politicos hacen grandes elogios de la actitud del Sr. Castelar, cnyas declaraciones, publicadas por El Globo, insertamos en el Suplemento que dimos anoche y que acompaña al presente número.

El Sr. Castelar ha sabido sobreponerse á las impaciencias y exageraciones, á que son tan propensos los políticos de nuestro país, y con una gran alteza de miras ha señalado á sus amigos una conducta I ros.

que obedece por igual á un verdadero patriotismo y à las inspiraciones de un hombre de gobierno.

-La inutilidad en la política de disimulo y reserva que ha seguido en todos los acontecimiento de su agitada vida el gabinete conservador que hoy termina su existencia, se ha demostrado palpablemente á última hora.

Ayer se ha recibido en Madrid un telegrama del general Fajardo, diciendo que por diferentes conductos se habia sabido en la Habana el fallecimiento de S. M. el rey y las autoridades eran las unicas que no tenian noticia de tan triste suceso.

-Asegurábase anoche que la reina dona Cristina acompañará hoy el cadáver de su esposo al ser trasladado á Madrid, y que ha manifetado formal empeño en presidir tambien la comitiva funebre, cuando sean trasportadas las régias cenizas al panteon de Sau Lorenzo.

La reina alega que ésta es una antigua y piadosa práctica austriaca á que no quiere renunciar, ya que no la prohibe ninguna ley española.

-Deciase anoche que en Barcelona habian ocurrido algunos disturbios, pero en los centros oficiales se negaba en absoluto este rumor.

Ministeriales caracterizados decian que por ahora el órden era inalterable en toda la Peninsula, si bien el gobierno tenia noticias de que se trabajaba en algunos puntos para turbarle.

Tanto las autoridades civiles como las militares están advertidas de estos amanos, y lograrán hacer fracasar cualquier intentona que tendiese à alterar la paz de que se disfruta.

-Ayer se recibió un telegrama de Berlin en que el emperador Guillermo expre sa su profundo dolor y el de la familia imperial de Alemania por la muerte del rey D. Alfonso.

En este telegrama se añade que en testimonio á la memoria del rey de España y como prueba de afecto á nuestro país, se ha firmado ayer en Berlin la acepta cion de las bases propuestas por Su Santidad para el arregio del conflicto de las Carolinas.

A los funerales dei rey D. Alfonso asistirá un principe de la familia imperial de Prusia.

-Los periódicos conservadores rectificarán autorizadamente hoy la noticia que inserta algun colega suponiendo que el Sr. Cánovas del Castillo se retiraba á la vida privada.

El jefe del partido conservador cree que las circunstancias exigen el concurso de todos los monárquicos leales, para la defense del trono y de la paz del país, y se propone ser mientras duren los tiempos difíciles, el más decidido defensor de cuantos gobiernos sostengan con firmeza la vida de las instituciones.

-Telegramas recibidos ayer de Lóndres anuncian la salida del principe de Gales con direccion à esta corte con objeto de asistir como embajador extraordinario à los funerales de S. M. el rey.

En los mismos se dice que ayer quedó ultimada y firmada en aquella capital la negociacion seguida para el reconocimiento de la soberanía de España sobre las Carolinas con motivo de la nota que los gobiernos inglés y aleman suscribieron en 1875.

PROYECTOS.

Si jura esta tarde el ministerio liberal, mañana se publicará el decreto de convocatoria y las Cortes se reunirán dentro de ocho dias.

Aprobados ciertos créditos que se consideran necesarios se di-olveran las actuales Cortes, y el señor Sagasta, segun le hemos oido esta tarde, se propone hacer nuevas elecciones con entera y absoluta libertad, resulte lo que quiera.

Si el tiempo lo permite las elecciones no se harán hasta el mes de Julio, puesto que no es de absoluta necesidad votar los presupuestos.

Una de las primeras medidas que parece adoptará el nuevo gobierno, será la de sobreseer las causas instruidas contra la prensa y un indulto à favor de los periodistas presos y espatriados.

Si lo hace, cumplirá con un deber contraido con la prensa liberal tan maltratada por los furores de una reaccion desenfrenada.

(Del Correo.)

-La conferencia del Sr. Sagasta con la Reina será esta tarde, á las cinco; y el nuevo gobierno jurará esta noche.

La combinacion que se tiene por acordada es la siguiente: Sagasta, presidencia sin cartera; Estado, Moret; Gracia y Justicia, Alonso Martinez; Guerra, Jovellar; Marina, Beranger; Hacienda, Camacho; Gobernacion, Gonzalez (D. Venancio); Fomento, Montero Rios, y Ultramar, Gamazo ó Navarro y Rodrigo.

SALIDA DEL CADAVER DEL PARDO.

Son las once y diez minutos, y en este momento los cuetro grandes de España duques de Baena y Arion, conde de Guaqui y marques de Salamanca, cogen en hombros el cadáver del Rey y lo trasladan desde la capilla ardiente al cocheestufa que ha de conducirlo al real alcázur de Madrid.

La salida del cadaver de S. M. de la regia morada ha sido un momento de angustia para sus leales servidores. Los que aqui se quedan lloran amargamente.

El coche-estufa va tirado por ocho caballos negros de Aranjuez, y custodian los restos del Pey diez y seis palafrene-

Detràs del coche que conduce el régio cadaver, va el coche de respeto llamado de Doña Juana la Loca, tirado por otros ocho caballos castaños claros, tambien de Aranjuez, con el mismo número de pals-

freneros que el anterior. A las once y veinte minutos púsose en movimiento el réglo y funebre cortejo. Le siguen gran número de coches de la

Casa Real y particulares. Con el cadaver, además de los grandes de España ya citados, van cuatro mayordomos de semana, cuatro gentileshombres de casa y boca y dos Monteros de Espinosa.

Presiden el duelo el jefe superior de Palacio, el sumiller de Corps, el ministro de Gracia y Justicia y el cardenal Benavides.

Las tropas de guarnicion en el Pardo, cubren la carrera.

A la una llegó por la Monclos la funebre comitiva, precediéndols el gentil hombre Sr. Ulibarri; la música de Alabarderos tocó la Marcha Real propia de su instituto; y las tropas presentaron las armas.

La multitud que llenaba el enlodado camino, los árboles, la fuente, las alturas inmediatas y la valla del rio, se descubrió respetuosamente.

La comitiva que venia desde el Pardo hizo entrega del féretro régio à la comitiva del Palacio de Madrid, y á las dos continuó su marcha el cortejo siguiendo la carrera y con el ceremonial que ayer dijimos.

Las campanas de San Antonio doblaron desde que se avistó la comitiva hasta que desapareció, tocando tambien á muerto las campanas del Asilo de las lavanderas.

Las baterías del cuartel de la Montaña hicieron las descargas de ordenanza, siendo el estampido del cañon el raido único que se oia.

El ayuntamiento y la diputacion provincial, presididos por los Sres. Bosch y conde de la Romera, y con sus maceros al frente, saludaron en San Antonio el paso del régio cadáver; lo mismo hizo la comision del Tribanal Sapremo, compuesta de los Sres. Alonso Colmenares, Isasa, Bravo, Prida y Alcocer. Estas corporaciones no tenian puesto oficial en la ceremonia.

No ha asistido el señor Obispo, por haber surgido no sabemos qué caestion de etiqueta con la Real Capilla.

A las dos y media llegó la comitiva à la plaza de Oriente; à las tres menos cuarto quedaba el féretro real colocado en la Camara ardiente, á cuyo punto fué trasladado en hombros por los grandes de España señores duques de Baens y Arion, conde de Guaqui y marqués de Salamanca y ayudas de camara.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

7 15 de la mañana. | 9 de la mañana. 3 30 de la tarde.

DOMINGO 29.

de la idem. de la tarde. de la idem. LUNES 30. 7 15 de la mañana.

de la mañana. de la idem. de la idem. de la tarde. de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 á las 11'00 de la mañana. El Ministerio Cánovas recibi-

rá el cadáver del Rey D. Alfonso. El Ministerio Sagasta se cons-

tituirá hoy, y jurara en Palacio

á las cinco de la tarde. Madrid 27 á las 11·15 de la

mañana. Es probable que mañana se publique la convocatoria á Córtes. Las elecciones se verificaran en Julio. Se sobreseerán las causas formadas á la prensa y se

indultarà à los periodistas.

Madrid 27 à las 5'15 de la tarde.

El cadaver del Rey D. Alfonso ha sido trasladado á Palacio. La Reina y la familia real presidian el duelo.

Sagasta forma el gabinete cuyos nombres he telegrafiado. Consolidado, 55'00.

Madrid 27 á las 7'30 de la noche.

Formadose ministerio: Sagasta, Presidencia; Moret, Estado; Alonso, Justicia; Jovellar, Guerra; Camacho, Hacienda; Gonzalez, Gobernacion; Beranger. Marina; Montero Rios, Fomento y Gamazo, Ultramar.

Madrid 27 à las 11'00 de la noche.

A las nueve de la noche han prestado juramento los nuevos ministros. Despues que recibieron el juramento de la Reina Regente, celebraron Consejo.

Completa tranquilidad en la Peninsula.

NEWZOR

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN

TIENE HOY sucursales en todos los principales paises de Eu-

Esta importante Compania no tiene accionistas y por lo tan-GARANTÍA lo mismo que de todos los beneficios.

Una reparticion de los beneficios se efectúa todos los años. Desde su fundacion lleva distribuidos 539 millones de reales como utilidades, y durante estos últimos cinco años 205.719.320! to los asegurados son los únicos propietarios del FÓNDO DE Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados; sego, l reival comitativi

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deban pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su huena administra- | va-York, severisimas con respecto à las compañías de seguros sobre cion,-como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de 296 millones de reales y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de 1.228 mi-Hones de reales, - como por tener domicilio en Madrid, Alcala 12, ý estar sometida á la jurisdiccion de los Tribunales de la capital de Espaira, y su exceso en el complimiento de las leyes del Estado de Nue-

la vida. LA NEW-YORK tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden à 16.000.000 de reales proximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en Paris, Berlin y Viena, con lo que sub- el total de las imposiciones de LA NEW-YORK en Europa à cerca de 50 000,000 de reales.

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real and analysis of de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.

Se efectuan seguros para casos de muerte.

Se constituyen o aseguran dotes para mujeres. Se constituyen ó aseguran capitales para viudas. Se constituyen ó aseguran capitales para niños. Se constituyen o aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos Se aseguran pensiones para garantizar préstamos. Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales. Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos. Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.

Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

con Hipoloslito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

e Crudo de Higado de Bacalao, más

as de los Hipofossitos. Nutre y for-

ifica mucho. Además

Cura la Escròfula.

Cura la Demacracion.

Cura el Reumatismo.

Cura la Debilidad General.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Ni

Es recetada por los médicos, es de

olor y sabor agradable, de facil di-

gestion, y la soportan los estóma

De venta en todas las Boticas

Droguerias, SCOTT & BOWNE, Qui-

Depósito general en España para

la venta al pormayor, Sres. VICEN-

TE FERRER y C .- BARCELONA

Cura la Tisis.

nos.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE

HIGIENICO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO.

de ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.

todo tiempo.

en calidad.

subido.

tas del mismo género se conocen.

ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y pue-

servador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, me-

jora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en

dores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes

vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas e

conservador à razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas

destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene Enosòtero.

pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho

Para evitar engaños, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

SEÑOLES ALOMAR Y URIACH,

MONCADA, NÚMERO 20. - BARCELONA.

Deposito en Jerez de la Frontera, D. Ildefonso de Vargas.

jilo más canas!!

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, con-

tiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fe-

cha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en po-

cos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro mas

Tintura instantanea para el cabello y la barba, superior à cuan-

la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

No contiene la menor particula de nitrato de plata, no mancha

ÉNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

El Exosótero es el único especifico que merece el nombre de «Con-

La utilidad del Enosòtero ha sido reconocida por todos los consumi

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta pone

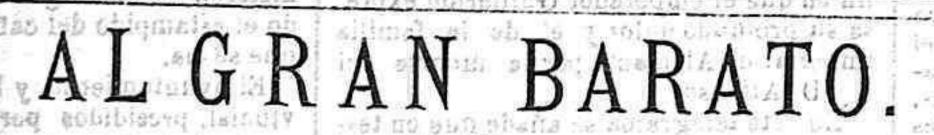
AL POR MAYOR Y AL DETALL:

gos más delicados.

micos.-NUEVA-YORK.

Posee todas las virtudes del Acei-

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Cárlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.



AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y à la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de 🕏 ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA,

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo à las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquiados, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clase para señoras y para caballeros tanto del país como del extranjero, de fàbricas y marcas acreditadas.

Arrendamientos.

Un local apropó-

sito para trabajadero de Toneleria ó Bodega, en el Arroyo, núm 38 7 Una accesoria en la calle de la Visitacion, esquina à la de Santa Isabel -Informaran, Por vera, número 10: mananth of pate 14

Arriendo.

Se arrienda el cortijo de Majarrumaque, conocido por el Pedroso, térm no de Puerto-Real - Para tratar de ajuste, en Cadiz, calle Calvario, núm. 19.00 les de co 042.2

Desde Van Pliguel del año de 1886 se arriendan los cortifos y dehesas nombrados, de «Lomo Pardo,» «La l'arrilla» y «Las Cruces situados in este término, pago de Cuartillos de cabida los tres, de 1.440 aranzadas — Para su ajuste, calle de Francos, núm. 30 15-15

.compensed son s



Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas mas modernos.-Dientes cariados y doloridos; curados y conservados por medio de emplomaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. 上口层 creano图 ;zzii

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

Asistencia á todas horas.

En la calle Consistorio 2, barberias -se limpian, componen y echan piezas nuevas à todas clases, à precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquina, por deterioradas que estén.

Fósforos ingleses ENOSÓTER

mianto de útiles de escritorio de MARTINEZ é HIJO, así como un abundante surtido de almanaques americanos y religiosos y Agendas de bufete para 1886.

ALGARVE, 13. F. Page 174 81 notes awaysa jdm.-2

Sr L... en M...

El Aceite de Higado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consuncion, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasione disgusto, flatos o pesadez de estomago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de higado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Higado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.

El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entónces conocido.

D. BAR.

Pérdida.

La de una yegua castaña, mediana, careta, calzada de las patas, con una señal en el anca derecha y herida en la cruz; llevaba encima una zalea, manta y capote de agua amarillo: que se extravió el miercoles 25 en la calle Honda.-La persona que indique su paradero o la presente en la casa núm. 17 de la calle Honda, se le gratificarà.

ACEITUNAS.

Se acaban de recibir GORDALES v MANZANILLAS en el almacen de calle de D. Blanca número 23, legitimas sevillanas.

Tambien se expende VINO JEREZ superior à 2 1/2 reales botella sin casco y 3:112 rs. con él.

D. BLANCA NUM 234 Sb 207 -energalog sine y meilio-211

Preparadas únicamente por Ph UDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. - Se vende en las principales Peluquerias, Perfumerias y Droguerias.

Imprenta de El Guadalere à cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

En todas las Farmacias, Pertumerias y Peluquerias

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH100 FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni. versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible las ulceras (aun cuando cuenten veinte anos de existencia), y es un especinco infalibla contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas la principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Orford Street, en el Retablecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.



El remedio mas pronto y seguro para la

Ulceras inveteradas, Reumatismo. toda clase de enfermedades provenientes de im-

pureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.



Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

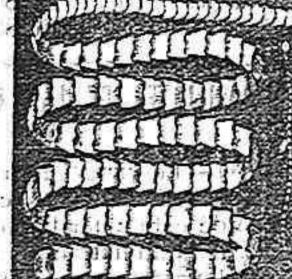
SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charle Tompson de New-York, -57-Broad Street - Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidisima por las numerosas certificaciones que obtan en poder, del Dr. Charles Tomps n, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contrasordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilisimo lo hacen facil de tomar y gustoso. - Prospectos en español. - Caja, 16 reales ? egent's eff

ADVERTENCIA.-Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra unicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará i cuantas consultas se le hagan y lo remitirá cerficado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.



TENIA O SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN

JEREZ, FARMACIA

> Rodriguez Carmona LANCERIA 31 y 33.

EXTRAORDINARIO

Se recomienda á quien tenga que comprarse artículos de gusto y novedad, no resuelva sin ir al

MUNDO ELEGANTE

donde hallará grandes rebajas en los precios.

Compañía de Trasportes MARITIMA Y TERRESTRE

de Manuel Reyes y C. Esta compañia se encarga de faci-

litar al público en general, la mayor economia y exactitud en el trasporte de toda clase de artículos que se le encomienden, desde Càdiz à Jerez o vice-versa.

OFICINAS: En Jerez, Alfonso XII esquina à la calle de las Armas -En Cadiz, calle Aduana, núm. 7,

de muebles de talla y de varios En la imprenta de este periodico se darà razon. Genetirui sh all 2012 .m: 17-.seesse ka _8610307..39

Gran deposito en Cadiz, calle Consulado Viejo, núm. 12 - Señores D. Guillermo Shaw y Compania.